



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras Municipales

CERTIFICADO N° 552
RURALIDAD

El Director de Obras de la Municipalidad de Litueche, que suscribe certifica que:

La propiedad a nombre de SOCIEDAD INMOBILIARIA ALTOS DE RAPEL S.A., Rut N° 76.356.803-2, Rol de Avalúo N° 40-200, se encuentra ubicada en el sector rural La Higuera - Matancilla s/n, distante aproximadamente a 13,77 kms. del Radio Urbano Actual de la comuna de Litueche.

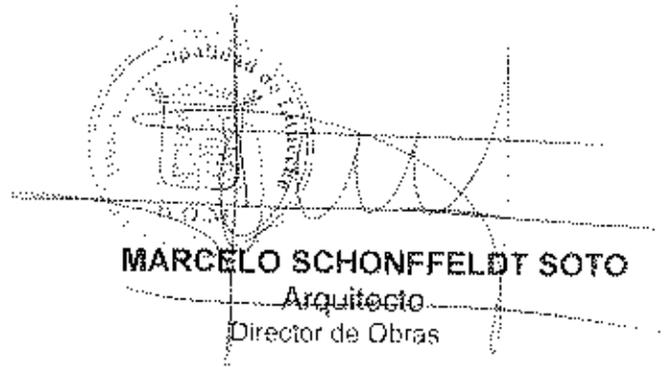
Dicha propiedad por encontrarse en zona rural no cuenta con numeración domiciliaria.

Los predios rurales deben regirse por la Ley y Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

Se otorga el presente certificado a petición del interesado para los fines que estime convenientes.

El presente certificado tendrá vigencia de 180 días corridos contados de la fecha de emisión.

Extendido en la comuna de Litueche, a 22 días del mes de Diciembre de 2014.


MARCELO SCHONFFELDT SOTO
Arquitecto
Director de Obras